MATRIZ 3 - RIESGOS

Para el presente procedimiento contractual, en atención a la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo del mismo, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

Corresponderá al contratista seleccionado la asunción del Riesgo previsible propio de este tipo de contratación asumiendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo de la entidad en el contrato.

De acuerdo con procedimiento de la referencia, nos permitimos establecer la tipificación, estimación y asignación de los riesgos previsibles que puedan afectar el presente procedimiento.

Matriz de Riesgos

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Inadecuada planeación de la ejecución del contrato	No cumplimiento de metas debido al desconocimiento geográfico de la ciudad, inadecuada distribución del personal de campo, baja cobertura a situaciones de riesgo, insuficiente	3	4	7	Alto	Contratista	Realizar una planeación adecuada siguiendo las especificaciones	2	2	4	Bajo	No	Director de obra	A partir del momento que inicia el contrato	Dos semanas después	Evaluación permanente de la planeación y ejecución
2	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Omisión por parte del contratista de informar hallazgos y/o inconsistencias que afecten el proyecto	Posibles defectos en la obra que ejecuta el contratista con impacto en la calidad y estabilidad de la obra	4	4	8	Extremo	Contratista	Informes periódicos al interventor del contrato	3	2	5	Medio	No	Director o residente de obra	Segunda semana de ejecución del contrato	Dos semanas antes de	Revisiones permanentes de la ejecución en campo y evaluaciones a los informes parciales de avance de obra
3	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Inejecución de actividades dentro de los tiempos programados	Eventos que ponen en riesgo la ejecución de la obra dentro del cronograma	3	4	7	Alto	Contratista	Evaluación y seguimiento permanente al cumplimiento del	2	2	4	Bajo	No	Director de obra	A partir del momento que se detecte el evento	Durante toda la	Control permanente a la ejecución de visitas de acuerdo a las metas
4	Específico	Externo	Ejecución	Social	Problemas de orden público que impediran el acceso del contratista al lugar de la obra.	Impedimento o truncamiento en la ejecución de la obra en zonas que presenten alteración del orden público.	4	3	7	Alto	Municipio de San Miguel Putumayo	Informar a la interventoria para suspensión del contrato	2	3	5	Medio	No	Director o residente de obra	Día que se informa el evento	Una vez se realicen las	Por medio de comunicación telefónica, e informes de la interventoría

13	12	11	10	9	8	8	7	6	5
Especifico	Especifico	Especifico	Especifico	Especifico	Especifico	Especifico	General	General	General
Externo	Interno	Interno	Interno	Interno	Interno	Interno	Externo	Interno	Interno
Ejecución	Selección	Selección	Selección	Ejecución	Ejecución	Selección	Ejecución	Ejecución	Ejecución
Naturaleza	Legal y Reputacional	Legal y Reputacional	Financiero	Financiero	Operacional	Operacional	Financiero	Operacional	Operacional
Afectación por inundaciones, lluvias y otras afectaciones climáticas	Colusión por parte de oferentes del proceso con funcionarios del Municipio	Posibles actos de corrupción, entendida como el abuso de un poder delegado en detrimento del interés colectivo y la imagen del Municipio	Posibles actos de corrupción, entendida como el abuso de un poder delegado en detrimento del interés colectivo	Posibles perjuicios derivados de inversión indebida de los recursos desembolsados por parte del Municipio al Contratista	Incumplimiento de las obligaciones laborales del contratista derivadas de la contratación del personal utilizado en el territorio nacional para la ejecución del contrato	Posibilidad de declarar desierto el proceso de selección	Variación de los precios de los insumos respecto del sector de la construcción, especialmente acero y concreto	Falta de idoneidad del personal vinculado por el contratista o Personal insuficiente para la ejecución del contrato de obra	Demora en la entrega de informes de avance de obra
Retrasos en la ejecución de las obras de acuerdo con el cronograma aprobado por la interventoría	Ejecución de demandas en contra de la entidad, inhabilidad para los funcionarios responsables, escogencia de un oferente de manera irregular	Se evidencie la concertación entre un funcionario y un proponente que termine con la declaratoria de desierto del proceso de selección	Posible direccionamiento del proceso en favor de un proponente y que conduzca posteriormente a la adición injustificada del valor del contrato	Posible inejecución al existir desfinanciamiento para la ejecución de las actividades contractuales e incumplimiento del cronograma	Incumplimiento parcial de la prestaciones debidas del contrato, especificamente incumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002	No habrá ejecución por parte del contratista e insatisfacción de la necesidad del presente proceso de selección	Rompimiento del equilibrio económico del contrato de obra e incumplimiento del alcance de las actividades contractuales	Incumplimiento de las metas propuestas en las Especificaciones Técnicas	Poca oportunidad para la adecuada toma de decisiones por parte del Municipio de San Miguel Putumayo, freno en los procesos internos como adiciones presupuestales e informes de supervisión
5	2	3	3	3	3	3	3	3	3
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
7	7	7	7	7	7	7	7	7	7
Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto
Municipio de San Miguel de Putumayo.	Municipio de San Miguel Putumayo.	Municipio de San Miguel putumayo.	Municipio de San Miguel Putumayo.	Municipio de San Miguel Putumayo.	Contratista	Municipio de San Miguel Putumayo	Municipio de San Miguel Putumayo	Contratista	Contratista
Revisión y ajuste del cronograma y adición del presupuesto oficial	La aplicación irrestricta del Pliego Tipo y denuncia en el evento	La aplicación irrestricta del Pliego Tipo y denuncia en el evento	La aplicación irrestricta del Pliego Tipo	La forma de pago debe restringirse a desembolsos parciales	Iniciar proceso de imposición de multas y afectación de la garantía	Iniciar nueva convocatoria publica por Selección Abreviada	Evaluación de costos por parte de la interventoría y comité	El contratista ha de contar con un equipo de respaldo	Consolidar oportunamente la información generada en
1	1	1	1	3	3	1	3	2	2
2	2	2	2	2	3	1	4	2	2
4	4	4	4	4	4	2	5	4	4
Alto	Alto	Alto	Alto	Medio	Medio	Bajo	Alto	Bajo	Bajo
Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	No	No
Jefe Oficina Juridica y de Contratación Municipal y Secretario de Planeación Municipal e Interventoría	Jefe Oficina Juridica y de Contratación Municipal y Secretario de Planeación Municipal	Jefe Oficina Juridica y de Contratación Municipal y Secretario de Planeación Municipal	Jefe Oficina Juridica y de Contratación Municipal y Secretario de Planeación Municipal	Jefe Oficina de Contratos Municipal	Interventor de Obra y Jefe de la Oficina de Contratos	Municipio de San Miguel Putumayo.	Director de obra e Interventoría	Director o residente de obra	Director de obra
A partir de la firma del Acta de Inicio	A partir del Proyecto de Pliego de Condiciones	A partir del Proyecto de Pliego de Condiciones	A partir del Proyecto de Pliego de Condiciones	A partir del Proyecto de Pliego de Condiciones	A partir del momento en que se presente la solicitud por la Interventoría	A partir del momento en que se declare desierto el proceso	A partir del momento que inicia el contrato	A partir del momento que inicia el contrato	A partir del momento que inicia el contrato
Durante toda la fase de ejecución	Durante toda la fase de ejecución	Durante toda la fase de ejecución	Durante toda la fase de ejecución	Durante toda la fase de ejecución	Durante toda la ejecución	Durante toda la etapa precontractual	Durante toda la ejecución	Durante toda la ejecución	Durante toda la ejecución
Seguimiento permanente por parte de la Secretaría responsable e interventoría	Seguimiento permanente por parte de la Secretaría responsable y Control Interno	Seguimiento permanente por parte de la Secretaría responsable y Control Interno	Seguimiento permanente por parte de la Secretaría responsable y Control Interno	Seguimiento permanente por parte de la Secretaría responsable	Seguimiento permanente por parte de la Interventoría	Seguimiento permanente por parte de la Secretaría responsable	Seguimiento permanente te por parte de la interventoría y revisión de precios del mercado	Seguimiento permanente te por parte de la interventoría	Seguimiento permanente por parte de la Interventoría al tiempo de entrega de informes